



Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá

*Resolución No. 10036218  
del 9 de Diciembre de 2020*

*Por medio de la cual se lamenta el sensible fallecimiento del compañero y amigo GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ MARTÍNEZ. El Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá, INTITULUA Y CONSIDERANDO QUE*

- A- Que el día 05 de diciembre de 2020 falleció en Tuluá, Valle del Cauca, el funcionario, compañero y amigo GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, quien laboraba en el Departamento Administrativo de Planeación, lugar donde desarrolló su trabajo profesional a lo largo de su carrera desde el 14 julio de 1993.
- B- Que GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ MARTÍNEZ se desempeñó profesionalmente como Administrador Público, Docente y Arquitecto donde se destacó por su compañerismo, honestidad y excelencia laboral.
- C- Que GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ MARTÍNEZ deja un gran vacío entre quienes lo conocieron y con quienes compartieron con él, como funcionario y amigo, al igual que en sus familiares y seres queridos.

*RESUELVE*

*Artículo Primero: Cementar, como en efecto lo hace, el sensible fallecimiento del amigo y compañero GUSTAVO ADOLFO GONZÁLEZ MARTÍNEZ y expresar en nombre propio y del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá, INTITULUA, sinceras condolencias, solidaridad, respeto y afecto a su señor Padre Juan González, su compañera María Isabel Cruz, a sus hijos Juan David y Laura Lucía, extensivo a todos sus familiares y amigos.*

*Artículo Segundo: La presente Resolución en Nota de Estilo será leída en sus honras fúnebres; y entregada a sus familiares, como testimonio de respeto, exaltación y cariño a este compañero y amigo.*

*COMUNÍQUESE Y COMPÍASE*

*Dado en Tuluá, Valle a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2020*

*Clement Darío Borja Mafra*

*Gerente*